



2 SEGUNDO
AÑO DE
GESTIÓN

Construimos progreso!!

GAD MUNICIPAL DE
ARCHIDONA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



INFORME DE

Rendición
de **CUENTAS**

2024 



Lcda. Amada Grefa
ALCALDESA DE ARCHIDONA

Queridos archidonenses:

Reciban un saludo fraterno y mi firme compromiso de continuar trabajando con amor, responsabilidad y honestidad por el progreso y el bienestar de nuestra querida Archidona.

Cumplimos dos años de ardua labor, guiada por una planificación estratégica que nos ha permitido fortalecer y reorganizar la institución municipal, enfrentando con decisión los conflictos estructurales que por años se mantuvieron en el ámbito del ordenamiento territorial, la provisión de servicios básicos, la gestión institucional, entre otros.

Con la mirada puesta en el cumplimiento de nuestro Plan de Gobierno, hemos sentado las bases necesarias para promover un desarrollo integral y sostenible. Estamos generando las condiciones adecuadas para optimizar la ejecución de obras públicas, impulsar el desarrollo social y potenciar nuestra vocación turística.

Valoramos profundamente el trabajo articulado con líderes y lideresas de nuestras comunidades, cabildos, comités barriales, organizaciones sociales, la empresa privada, así como con organismos no gubernamentales y entidades del Estado. Gracias a esta cooperación, hemos podido ejecutar acciones concretas en beneficio de nuestra gente.

El verdadero progreso de Archidona se construye desde la unidad y el esfuerzo conjunto, inspirados en el orgullo por nuestras raíces ancestrales, la riqueza de nuestro mestizaje y la imponente presencia del majestuoso Sumaco.

Emprendimos juntos este camino, y hoy seguimos avanzando con paso firme, con el inmenso amor que sentimos por esta tierra que nos vio nacer. Sigamos construyendo una Archidona grande, bella y digna, como todos la soñamos y como merece estar.

CONCEJO MUNICIPAL DE ARCHIDONA



Lcdo. Tarcisio Shiguango
VICEALCALDE



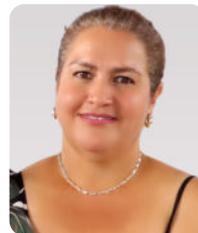
Dra. Rosa Alvarado
CONCEJALA



Mgs. Jonathan Macas
CONCEJAL

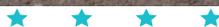


Abg. Janeth Grefa
CONCEJALA



Lcda. Eulalia Rubio
CONCEJALA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA



1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. Además, es un instrumento fundamental para lograr el llamado “buen gobierno” que exige una buena administración pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia.

Las actividades que se ejecutan en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, forman parte de un proceso que se rige por un ciclo de mejora continua, que busca incrementar las capacidades Institucionales y el Desarrollo del Cantón Archidona, mediante el logro de metas, que debe ser evaluado permanentemente y orientado al cumplimiento.

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos." (LOPC, 2013).

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida.

También es un proceso deliberado, debido a que genera escenarios de encuentro en los que la ciudadanía y autoridades tienen la posibilidad de analizar y evaluar si la gestión realizada por el GAD responde a la visión de desarrollo que todos y todas construimos y que se plasma en el Plan de Desarrollo.



CARTA DE PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas no es solo un mandato constitucional ni una exigencia establecida en la Ley; es, ante todo, un acto de responsabilidad democrática y un compromiso ético con la ciudadanía. Constituye un ejercicio de control social que empodera a la población, permitiéndole evaluar la gestión pública, exigir resultados y formar parte activa en la toma de decisiones que afectan su entorno.

Este proceso se ha consolidado como una herramienta clave para reconstruir y fortalecer la confianza entre la ciudadanía y sus autoridades. Al transparentar la administración de los recursos públicos, se dignifica la función institucional y se fomenta una cultura de participación activa, crítica y propositiva.

Más allá de un simple informe de gestión, la rendición de cuentas es una práctica transformadora que impulsa la consolidación del "buen gobierno": un modelo de administración pública basado en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia. Un gobierno que rinde cuentas no solo informa, también escucha, reflexiona y mejora.

Por ello, apostar por la rendición de cuentas es apostar por una democracia más sólida, participativa y justa. Es abrir las puertas al diálogo, al escrutinio público y a la mejora continua, consolidando un modelo de gobernanza que responde con hechos y resultados a las necesidades reales de la sociedad.

INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

“Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.” (LOPC, 2013).

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida.

También es un proceso deliberado, debido a que genera escenarios de encuentro en los que ciudadanía y autoridades tienen la posibilidad de analizar y evaluar si la gestión realizada por el GAD responde a la visión de desarrollo que todos y todas construimos y que se plasma en el Plan de Desarrollo.

BASE LEGAL

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos.

- **Artículo 225 de la Constitución del Ecuador.**

Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados GAD para la prestación de servicios públicos.

- **El artículo 90 de la y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señalan.**

Quiénes son los sujetos obligados a presentar Rendición de Cuentas: Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.**

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

¡En Archidona construimos progreso!



Es momento de entregar un cantón de un próspero amanecer, cultural, y de desarrollo auto sostenible, para que las personas que habitan aquí, tengamos una mejor calidad de vida y cada día sentirnos más orgullosos de ser archidonenses.

El trabajo continuo y cualquier sacrificio vale la pena, por ver crecer a nuestro amado cantón Archidona. Este documento resume las acciones efectuadas por el Gobierno Local en el 2024.

En estas páginas reflejamos el trabajo de las áreas operativas, el esfuerzo por servir a los sectores más necesitados con la ejecución de obras en vialidad y mejora

de los servicios básicos, dando cumplimiento a nuestro plan de trabajo. La presente administración trabaja por el progreso de todos. Por eso desarrollamos diversas acciones, identidad cultural y promocionar las fortalezas turísticas.

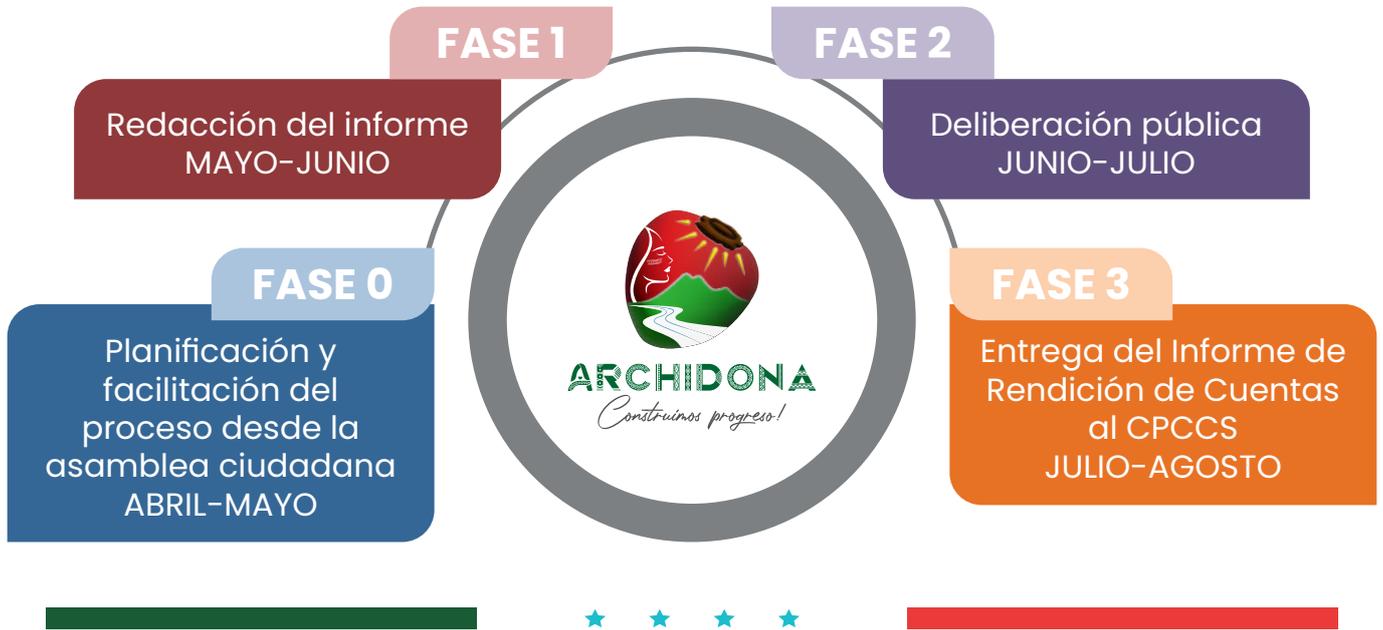
La preocupación por el bienestar social para promocionar los derechos de los grupos vulnerables, el buen trato, la erradicación de la violencia, la mendicidad.

Un profundo agradecimiento a toda la ciudadanía del cantón Archidona, por todo el apoyo brindado, sin ustedes no hubiese logrado el éxito alcanzado.

“ Teniendo como base fundamental la normativa legal ecuatoriana, presento al cantón Archidona y a los organismos de control, el informe de **Rendición de Cuentas 2024**, acción ejecutada con responsabilidad y transparencia.

LIC. AMADA GREFA
ALCALDESA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



ESTRUCTURA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

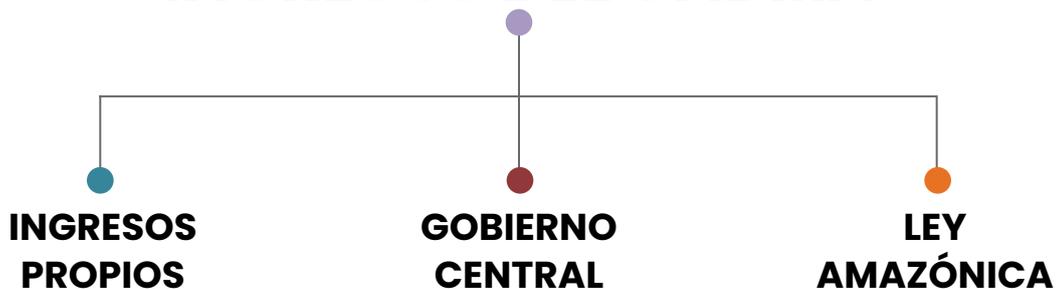




COMPONENTE: FINANZAS

“El objetivo principal de las finanzas es permitir que se mantenga ordenado el equilibrio entre ingresos y gastos, mediante una correcta gestión.”

INGRESOS DEL GADMA



INGRESOS PROPIOS 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

INGRESO PROPIOS

IMPUESTO - TASAS Y CONTRIBUCIONES - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - RENTAS DE INVERSIÓN Y MULTAS

DETALLE	MONTO
RECAUDADO	\$ 585,443.39

FUENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA GADMA.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA REGISTRO DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL (COOTAD 2024)

DETALLE		MONTO
Presupuesto inicial		\$ 4,972,233.00
Reducción ACU.007		\$ 606,849.64
Presupuesto Institucional		\$ 4,365,383.36
Incremento Acu.29		\$ 162,639.71
Presupuesto estimado		\$ 4,528,023.07
Presupuesto recaudado		\$ 4,183,779.14



FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA REGISTRO DE TRANSFERENCIA DE LA CTEA - AÑO 2024

DETALLE		MONTO
Presupuesto inicial		\$ 4,700,256.00
Recaudado:		\$ 5,835,705.53

AFECTACIÓN ECONÓMICA EN EL 2024

AFECTACIÓN ECONÓMICA 2024

DETALLE	MONTO
Reducción ACU. 007	\$ 606,849.64
Pago de personal	\$ 551,897.49
Presupuesto final 2024	\$1,158,747.13

DETALLE:

ACUERDO MINISTERIAL – REDUCCIÓN 007

A. Mediante el Acuerdo 007, de fecha 11 de marzo 2024 firmado por él Sr. Juan Carlos Vega Malo - Ministerio de Economía y Finanzas, da a conocer la reducción económica que se genera al GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA.

- En el acuerdo citado en la sección de Disposición general primera establece, *“Deróguese el acuerdo ministerial N. 062 del 16 de octubre del 2023(..)”*.
- En la sección de disposición final establece *“El presente acuerdo ministerial entrara en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el registro oficial”*

PAGO DE PERSONAL

A. EL PAGO DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO (CÓDIGO DE TRABAJO) SE ENCONTRABA FINANCIADO CON EL FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO Y LA LEY DE ESTE RECURSO ESTABLECE QUE NO SE PAGA GASTO CORRIENTE POR LO CUAL CON Oficio No. 05551, de fecha Quito, DM, 15 de Febrero de 2024, firmado por Rodrigo Constantine Sambrano SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO SE CITA LO SIGUIENTE *“3.100.- Sin embargo, aunque es oportuno dar por terminada la relación laboral en busca de precautelar los recursos públicos, lastimosamente, la ley no franquea la posibilidad de hacerlo mediante una acción de lesividad o de nulidad; por el contrario, si se tomase la decisión de dar por concluido los contratos, lo que implicaría es una indemnización sumamente fuerte que el GAD Municipal de Archidona estaría cancelando(..)”* POR LO QUE SE PROCEDIDO A FINANCIAR AL PERSONAL ACATANDO LO SUSCRITO POR EL SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO.



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



CONVENIOS INSTITUCIONALES

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FUNDACIÓN CREAMOS UN FUTURO MEJOR



Inversión referencial:
\$ 2800
Nº de beneficiarios:
140

DESCRIPCIÓN: Proyecto de cooperación interinstitucional para capacitación y mediante la implementación de charlas, capacitaciones y demás acciones de apoyo mutuo entre las instituciones.

RESULTADOS OBTENIDOS: Capacitaciones en los temas de Marketing Digital e Inteligencia Artificial a la comunidad y emprendedores del cantón Archidona.



CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Inversión referencial:
\$ 10.800,00
Nº de beneficiarios:
30.488



DESCRIPCIÓN: Proyecto de cooperación interinstitucional para la ejecución conjunta del servicio de bacheo menor y mayor del tramo "Y" de Baeza - "Y" de Narupa, con una longitud aproximada de 29,48 km; y del tramo "Y" de Narupa - 10 de Agosto, con una longitud aproximada de 77,30 km.

RESULTADOS OBTENIDOS: Bacheo menor de aproximadamente 15 kilómetros en la vía E20, tramo "Y" de Narupa - Puente del río Hollín, por problemas de movilización de material asfáltico por parte de MTOP no se logró cubrir en su totalidad el objetivo del convenio.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD 2



Inversión referencial:

\$ 16,360.00

Nº de beneficiarios:

16.055

DESCRIPCIÓN: Proyecto de cooperación interinstitucional para el control de vectores mediante fumigaciones en respuesta a brotes de dengue en el cantón Archidona.

RESULTADOS OBTENIDOS: 4192 casas fumigadas durante 48 días de trabajo.

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ARCHIDONA

Inversión referencial:

\$ 4,773.00

Nº de beneficiarios:

30.488



DESCRIPCIÓN: Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Archidona y el Cuerpo de Bomberos de Archidona para la recaudación de valores por concepto de tasas por permisos de funcionamiento de establecimientos.

RESULTADOS OBTENIDOS: De acuerdo a los archivos que reposan en la Dirección Financiera el monto obtenido a beneficio del GADM Archidona corresponde al 10% de lo recaudado en el año 2024.

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON LA FUNDACIÓN CODESPA



Inversión referencial:

\$ 2,500.00

Nº de beneficiarios:

30.488

DESCRIPCIÓN: Convenio marco de cooperación técnica entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Archidona y la Fundación CODESPA para la conservación ambiental y transición ecológica POST-COVID en áreas naturales protegidas del Ecuador situadas en el cantón Archidona, a través

del fomento del turismo sostenible, el bioemprendimiento y la gestión de los recursos naturales.

RESULTADOS OBTENIDOS: Participación en la 4^{ta} Edición de la Feria Nacional del Turismo 2024 con el apoyo de la Fundación CODESPA.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE RECICLADORES DE ARCHIDONA "ASOSERACH"

Nº de beneficiarios:

30.488



DESCRIPCIÓN: Convenio específico de cooperación interinstitucional entre ASOSERACH y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona con la finalidad de que la asociación realice las actividades de reciclaje de residuos aprovechables en el relleno sanitario del sector de Santa Elena.

RESULTADOS OBTENIDOS: Trabajo en temas de reciclaje llevado a cabo por parte de la asociación ASOSERACH en el relleno sanitario del sector de Santa Elena.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON CISS COOPERAZIONE INTERNAZIONALE SUD SUD



Inversión referencial:
\$ 15,000.00
Nº de beneficiarios:
30.488

DESCRIPCIÓN: Convenio marco de cooperación interinstitucional entre CISS - COOPERAZIONE INTERNAZIONALE SUD SUD y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, para establecer relaciones de cooperación interinstitucional, para proyectos de promoción de los derechos humanos, vinculación con la colectividad, de género,

de agricultura y de agua.

RESULTADOS OBTENIDOS: Financiamiento para la realización de la primera Feria Emprende Archidona donde los emprendedores dieron a conocer sus productos, gastronómicos, cosméticos, agrícola, pecuarios, artesanales e industriales.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CONSULTORA SOLUCIONES AMBIENTALES BYOS

Inversión referencial:
\$ 80,000.00
Nº de beneficiarios:
30.488



DESCRIPCIÓN: Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Archidona y la Consultora Soluciones Ambientales BYOS CIA. LTDA., para realizar acciones de cooperación y de desarrollo de capacidades en diferentes aspectos: paisajes sostenibles, bioeconomía, gobernanza climática, bioconocimiento e innovación.

RESULTADOS OBTENIDOS: Trabajo en conjunto para la declaratoria de 200,100 hectáreas como "Área de Conservación y Uso Sustentable" (ACUS) Guacamayos - Inchillaki con financiamiento para el desarrollo de actividades de conservación.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE (RTI)



Nº de beneficiarios:
30.488

DESCRIPCIÓN: Convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona y Research Triangle Institute (RTI), para fortalecer la capacidad de gestión municipal y el mejoramiento de servicios de agua y saneamiento.

RESULTADOS OBTENIDOS: Reuniones de trabajo para elaboración de hoja de ruta de trabajo.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON UNIDAD EDUCATIVA "ARCHIDONA"

Nº de beneficiarios:
10



DESCRIPCIÓN: Convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona y la Unidad Educativa Archidona para la adquisición de conocimiento y experiencia profesional de los estudiantes de bachillerato mediante pasantías.

RESULTADOS OBTENIDOS: Apertura para la recepción de los jóvenes que necesitan realizar sus pasantías en las diferentes direcciones y subdirecciones del GADM Archidona.

CARTA DE COMPROMISO PARA LA CREACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD UNIDA POR EL PÁRAMO "MANUNIPAR"



Nº de beneficiarios:
30.488

DESCRIPCIÓN: Carta de intención de trabajo conjunto para la creación de la Mancomunidad Unida por el Páramo "MANUNIPAR" entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones Quijos, El Chaco y Archidona para la generación de proyectos y captación

de recursos en temas de conservación ecológica y de fuentes hídricas.

RESULTADOS OBTENIDOS: Elaboración de los estatutos de confirmación de la Mancomunidad Unida por el Páramo "MANUNIPAR" entre las 3 municipalidades.

CARTA DE COMPROMISO CON EL SUMAK KAWSAY WASI

Nº de beneficiarios:
30.488



DESCRIPCIÓN: Carta de compromiso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Archidona y el Sumak Kawsay para la ejecución de brigadas médicas en los sectores urbanos y rurales en el cantón Archidona.

RESULTADOS OBTENIDOS: Atención a adultos mayores mediante el proyecto

Ruku Kawsay con 12 atenciones médicas y odontológicas, 24 atenciones de fisioterapia, 24 atenciones de psicología, 24 atenciones en terapia ocupaciones y 24 encuentros de socialización con adultos mayores.



JUICIOS INSTITUCIONALES



JUICIOS INSTITUCIONALES

42 PROCESOS INSTITUCIONALES

JUICIOS CANCELADOS

5 JUICIOS CANCELADOS

\$ 247,633.26

JUICIOS PENDIENTES DE PAGO

2 PROCESO DE PAGO

\$ 3,611,522.55

JUICIOS ARCHIVADOS

21 JUICIOS ARCHIVADOS

15 A FAVOR

6 EN CONTRA

JUICIOS EN LITIGIO

15, EN DISTINTAS ENTIDADES
(FISCALÍA, CORTE, TRIBUNALES)



JUICIOS CANCELADOS 2024

Nº. JUICIO	CONCEPTO	MONTO
15301202300647	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN BASADO MEDIANTE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y OBLIGADO A CANCELAR MEDIANTE MEDIACIÓN.	\$ 13,225.00
17811-2018-00924	JUICIO CORRESPONDIENTE AL CAPITAL, INTERÉS POR MORA, DE ACUERDO ACTA DE MEDIACIÓN.	\$ 50,534.50
01803-2021-00151	ACTA DE MEDIACIÓN SUSCRITA EN LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023, CONFORME LA RESOLUCIÓN JUDICIAL E INFORME JURÍDICO NRO. 027-2024-PR (ADQUISICIÓN TRACTO CAMIONES Y CAMA BAJA DE DOS EJES).	\$ 140,165.00
01803-2024-00432	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES CON CONTINENTAL TIRE ANDINA-DISTINTAS ÓRDENES DE COMPRA.	\$ 18,884.38
01803-2024-00439	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES CON CONTINENTAL TIRE ANDINA-DISTINTAS ÓRDENES DE COMPRA.	\$ 24,884.38
TOTAL:		\$ 247,633.26

JUICIOS PENDIENTES DE PAGO

Nº. JUICIO	CONCEPTO	MONTO
17811-2013-7806	IMPUGNACIÓN PLANTEADO POR GONZÁLEZ CANO DIEGO ALFREDO POR TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.	\$ 268,673.46
17811-2013-2006	SUBJETIVO PLANTEADO POR EMILIA SOCORRO PUENTE VARGAS PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ALLY YACU P.L.	\$ 3,342,849.09
TOTAL:		\$ 3,611,522.55



JUICIOS ARCHIVADOS

Nº. JUICIO	CONCEPTO	ESTADO
15571-2023-00779	ACCIÓN DE PROTECCIÓN POR NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE VIOLETA ANDI.	ARCHIVADO/A FAVOR
15301-2023-00647	EJECUCIÓN DE ACTA DE MEDIACIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A LA SRA. SARABIA BAQUERO NURIA DELDENIS.	ARCHIVADO/EN CONTRA
15951-2024-00095	ACCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRATO DE TRABAJO DE TEMPORADA DEL SR. EDGAR UTILVINO GREFA TAPUY EN CALIDAD DE AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES.	ARCHIVADO/A FAVOR
15241-2024-00003	ACCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRATO DE TRABAJO DE TEMPORADA DEL SR. CARLOS JULIO MOROCHO EN CALIDAD DE AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES.	ARCHIVADO/A FAVOR
01803-2021-00151	EJECUCIÓN DE ACTA DE MEDIACIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A LA SRA. SARABIA BAQUERO NURIA DELDENIS.	ARCHIVADO/EN CONTRA
15951-2023-00778	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR EL SR. GARCÍA ZAMBRANO ERIKA MONCERRATE EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA 17811-2024-01423	ARCHIVADO/EN CONTRA

JUICIOS ARCHIVADOS

Nº. JUICIO	CONCEPTO	ESTADO
15241-2023-00017	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PRESENTADO POR SONIA MARGOTH ORTEGA ANDINO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA MORESEG CÍA.LTDA.	ARCHIVADO/A FAVOR
15301-2023-00980	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR ARINA YOHANNA MUÑOZ ZAMBRANO.	ARCHIVADO/A FAVOR
15301-2023-00980	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO GREFA CERDA HENDRY CARLOS.	ARCHIVADO/A FAVOR
15571-2023-00444	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO LEMA YUMBO CRISTIAN EDISON.	ARCHIVADO/A FAVOR
15241-2023-00011	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR IZA PILOSO LETICIA GRIGETH POR CUANTO TENÍA UN CONTRATO QUE FENECÍA CON PARTIDA PRESUPUESTARIA HASTA EL MES DE MAYO DE 2023.	ARCHIVADO/A FAVOR
15301-2022-00983	INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO INTEMPESTIVO PLANTEADO POR NORIEGA SHIGUANGO JORGE LUIS.	ARCHIVADO/EN CONTRA
15571-2023-00464	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR OÑA CIFUENTES ÁNGEL NIXON.	ARCHIVADO/A FAVOR
15951-2024-00312	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR ROSALES RUBIO EDLITA NIMIA PARA CREACIÓN DE CLAVE CATASTRAL.	ARCHIVADO/EN CONTRA
15241-2024-00017	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR HUILCAPI JIMENEZ LUIS EUCLIDES POR LIQUIDACIÓN DE HABERES LABORALES.	ARCHIVADO/A FAVOR
15301-2024-00663	LAS ORDENADAS POR LEY PLANTEADO POR SANCHEZ BONILLA MANUEL IGNACIO, CONSECUENCIA DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ALLY YACU.	ARCHIVADO/A FAVOR
15214-2024-00015	AMICUS - CURAE CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CÁRCEL EN ARCHIDONA	ARCHIVADO/A FAVOR
17811-2018-00924	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PRESENTADO POR DURÁN PERALTA PABLO VICENTE A FIN DE QUE CUMPLA CON EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE CAPITAL DEL CONVENIO DE PAGO.	ARCHIVADO/EN CONTRA
15281-2024-00043	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR FLOR CEVALLOS MARTHA ADALIGIA.	ARCHIVADO/A FAVOR
17811-2021-02529	SUBJETIVO PLANTEADO POR SÁNCHEZ BONILLA MANUEL IGNACIO.	ARCHIVADO/A FAVOR
VISTO BUENO Nº 326350	INSPECTORIA DEL TRABAJO.	ARCHIVADO/A FAVOR

JUICIOS ARCHIVADOS

Nº. JUICIO	CONCEPTO	ESTADO
15301- 2023-20007	DAÑO A BIEN AJENO	EN PROCESO
15301-2023-00063	PAGO DE HABERES LABORALES PLANTEADO POR LICUY AGUINDA CLEVER FERNANDO	EN PROCESO
CASO-DPE-1501-150101-220-2023-002011	DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	EN PROCESO
DPE-1501-150101-220-2023-01848	DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	EN PROCESO
150301823050023	HURTO EN TALLERES DEL GAD	EN PROCESO
005-2023-CA	HURTO EN TALLERES DEL GAD	EN PROCESO
007-SDTC-2025	PROCESO COACTIVO	EN PROCESO
150301824120010 150301825020001	PARALIZACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO EN EL PROCESO DE RESISTENCIA CONTRA AMADA GREFA.	EN PROCESO
15281-2024-00528	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR CHONGO HUATATOCA ELVIA LUZMILA PARA REINTEGRO LABORAL AL GAD MUNICIPAL.	EN PROCESO
150301823120020	PECULADO	EN PROCESO
15301-2023-00063	ACCIÓN DE PROTECCIÓN PLANTEADO POR EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "MUSHUK ÑAMBY" S.A	EN PROCESO
17811-2013-7806	IMPUGNACIÓN PLANTEADO POR GONZÁLEZ CANO DIEGO ALFREDO POR TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.	EN PROCESO DE PAGO MEDIANTE CONVENIO DE PAGO
17811-2013-2006	SUBJETIVO PLANTEADO POR EMILIA DEL SOCORRO PUENTE VARGAS PROCURADOR COMÚN DEL CONSORCIO ALLY YACU P.L.	EN PROCESO DE PAGO MEDIANTE ACUERDO DE LAS PARTES





COMPONENTE SOCIO CULTURAL



★ ★ ★ ★

“Promover un marco socioeducativo, promoviendo nuestro ejercicio de los derechos de la interculturalidad, igualdad de género e Inclusión social”

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA LLAKIK WASI



Enfocada en el mantenimiento de las facultades físicas y mentales del adulto mayor para prevenir su deterioro, con participación en tareas propias de su edad, promover la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social, evitando así la institucionalización, discriminación y aislamiento.

APORTE DE LA MUNICIPALIDAD A LLAKIK WASI	
APORTE	MONTO
COOTAD - Art. 249	\$ 665 500.00
SCTEA - Art. 60.1	\$ 225 000.00
TOTAL:	\$ 890 500.00

BENEFICIARIOS			
RESUMEN	Nº CONVENIOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
PROYECTOS FIRMADOS CON MIES - LLAKIK WASI	5	850	\$1,263,400.35
PROYECTOS DIRECTOS DE LLAKIK WASI	5	1045	
TOTAL:		1895	



Archidona
Todo tan cerca



ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL ESPECIALIZADO EN TURISMO



Fomento y fortalecimiento turístico del cantón Archidona. Promoción turística de establecimientos turísticos, emprendimientos, atractivos turísticos, geositos y rutas turísticas del cantón Archidona.

Inversión referencial:
\$ 6.500
Centros turísticos:
46

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA MODALIDADES DE TURISMO”

Fomento y fortalecimiento turístico mediante los guías y actores turísticos especializados del cantón Archidona. Así como la promoción turística de emprendimientos, atractivos turísticos, atractivos naturales, geositos y rutas turísticas del cantón Archidona.

Inversión:
\$ 5.000,00
Beneficiarios:
 - Guías turísticos locales

20

- Actores turísticos de Balnearios

18

- Actores turísticos de Alimentos y bebidas

20



FOMENTO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA RECREATIVA, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE CICLO PASEOS, PARA EL SECTOR PRIORITARIO DEL CANTÓN ARCHIDONA.



El ciclopaseo se desarrolló de manera exitosa pudiendo evidenciar una gran participación por parte de la comunidad especialmente del sector prioritario del cantón Archidona.

Inversión:
\$ 5.000,00

Beneficiarios:

- Sector prioritario

150

- Emprendimientos turísticos

30

- Arrendatarias del Patio de

Comidas Típicas

14



ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS) DEL CANTÓN

Fortalecimiento de capacidades de los emprendedores de la economía popular y solidaria (EPS) del cantón Archidona mediante el uso de los insumos y equipo adquirido.

Inversión:
\$1.995,00

Beneficiarios:
- Centros turísticos
35

- Bioemprendimientos turísticos
28



ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO PROMOCIONAL PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTÓN ARCHIDONA



Fomento y fortalecimiento turístico del cantón Archidona con material y equipo promocional utilizado en diferentes eventos. Promoción turística de establecimientos turísticos, emprendimientos, atractivos turísticos, geositos y rutas turísticas del cantón Archidona.

Inversión:
\$ 3.500,00

Beneficiarios:
- Centros turísticos
46



ADQUISICIÓN DE STAND PARA FERIAS ESPECIALIZADAS

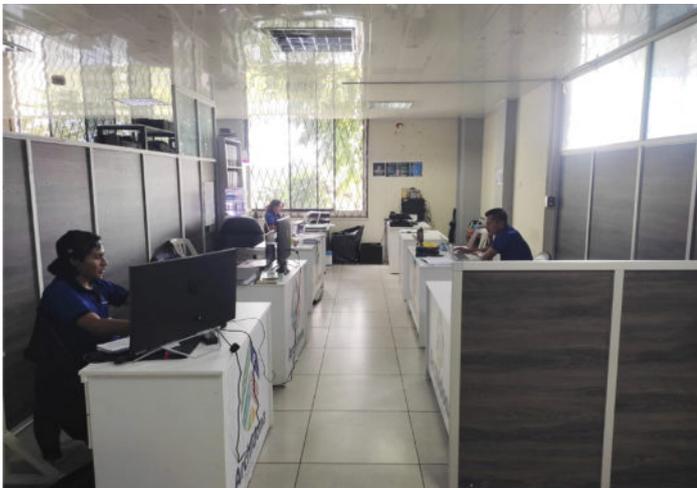
Adquisición de roll ups, baking, mesas y stands para el fortalecimiento de la promoción turística en ferias especializadas y otros eventos en el cantón Archidona.



Inversión:
\$ 5.855,00
Beneficiarios:
- Centros turísticos
40

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA FORTALECER AL DESARROLLO TÉCNICO PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y COOPERACIÓN DEL GADMA

Adquisición de computadoras de escritorio y laptops para la oportuna atención a los usuarios y demás actores turísticos del cantón Archidona



Inversión:
\$ 6.380,00
Beneficiarios:
- Centros turísticos
46

PUEBLOS Y NACIONALIDADES



Construimos progreso!!

SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL EVENTO FESTIVAL PATRIMONIAL INTERCULTURAL Y TURÍSTICO DE LA CHONTA ARCHIDONA

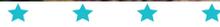


El proyecto está enfocado en la **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS COSTUMBRES CULTURALES DE LOS HABITANTES DE ARCHIDONA**, tanto del sector urbano y rural, en fortalecer la identidad de los pueblos amazónicos, en especial a los pueblos nacionalidad Kichwa que representa el 80,33 % de la población de Archidona, las costumbres y tradiciones de los diferentes pueblos mestizos, afros, blancos que exponen en los diferentes eventos, la práctica del deporte recreativo.



Inversión:
\$ 60.000,00
Beneficiarios:
30.488

FERIA ANCESTRAL DE SABERES Y HERENCIA



La economía local se basa únicamente en actividades de subsistencia, principalmente en la agricultura y la pesca, las cuales se encuentran en una situación frágil y con escaso desarrollo de nuevas iniciativas económicas, manteniendo niveles todavía incipientes.

Frente a esta realidad, la municipalidad propone una alternativa para generar nuevas fuentes de empleo mediante el fortalecimiento de los ámbitos culturales, gastronómicos y la exposición de semillas nativas y de chacras, promoviendo estas actividades como ejes productivos ancestrales. Además, se busca potenciar el turismo cultural, aprovechando el gran atractivo que este sector ofrece para el cantón.



Inversión:
\$ 6.500,00
Beneficiarios (Familias):
63



CAPACITACIONES A LOS EMPRENDIMIENTOS LOCALES



MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

- Clasificación de Alimentos, fuentes inóculos de las enfermedades, utilización adecuada de equipo de protección: mandil, cofia y guantes.

AGRICULTURA ORGÁNICA - BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS

- Utilización de productos orgánicos en la agricultura: bioinsecticida, biofungicida, Normativa de la agricultura orgánica, valor de las inspecciones para el cumplimiento de BPAS de las autoridades regentes.

MARQUETING DIGITAL Marketing - Inteligencia artificial en los negocios

- Capacitación en las herramientas y tecnología en función a la globalización.

ELABORACIÓN DE UNA GUÍA BÁSICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE NEGOCIO PARA EMPRENDEDORES

Contabilidad Financiera - Servicio al Cliente - Ventas

- Conocimiento e identificación de mi negocio, mercado, clientes, proveedores y comercialización de productos.

Inversión:

\$ 7.900,00

Beneficiarios:

- *Emprendimientos*

63

- *Asociaciones*

24

- *Emprendimientos personales*

39



FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS CULTURALES - MINGAS COMUNITARIAS -



MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

- Comunidad Santa Rita y de la Unidad Educativa Bartolomé Marín (150 familias)
- Emprendimientos de Jatun Rumi de la comunidad Buenos Aires de Cotundo. (30 familias)
- Cabañas Waylla Panga perteneciente al sector San Matías de la Comunidad Ita Kivilina (20 familias)
- Limpieza del balneario natural y atractivo de la Asociación de Yachachik Rumi de la comunidad Awayaku. (15 familias)



Inversión:
\$1.050,00
Beneficiarios (Familias):
215



OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2024



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

“Comprende toda obra pública de construcción ejecutada por la administración, orientada a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la ciudadanía.”



Construimos progreso!!

OBRAS DE TRÁNSITO VIAL

ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA VERTICAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y REPOTENCIACIÓN EN EL CANTÓN ARCHIDONA



La señalización vertical es fundamental para una movilidad urbana ordenada, ya que orienta tanto a conductores como a peatones con información clara sobre las normas de tránsito. Su correcta implementación facilita la toma de decisiones seguras y contribuye a reducir accidentes y mejorar el flujo vehicular.

Inversión:
\$ 24.452,19
Beneficiarios:
33.068

SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL DE LAS CALLES CÉNTRICAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN ARCHIDONA



La señalización horizontal proporciona información de circulación al conductor, ciclistas y peatones con seguridad, además que disminuye significativamente la probabilidad de accidentes de tránsito y promueve una movilidad más eficiente y segura.

Inversión:
\$ 18.023,47
Beneficiarios:
33.068

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SEMAFÓRICOS PARA LA REPOTENCIACIÓN DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DEL CENTRO URBANO DEL CANTÓN ARCHIDONA, INCLUYE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN

El dispositivo semafórico nos ayuda a regular la circulación de los vehículos, bicicletas y peatones en la vía garantizando un tránsito fluido de circulación para garantizar la seguridad, reducir la congestión y mejorar la eficiencia general del transporte.

Inversión:
\$ 16.167,71
Beneficiarios:
33.068



TRÁNSITO, TRABAJO Y AUTOGESTIONES

CAPACITACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DEL CANTÓN ARCHIDONA



- Mejorar la atención a los usuarios
- Concientizar a los transportistas el respecto a las leyes y nomas de tránsito.
- Brindar seguridad y comodidad a los usuarios.

Recurso:
TT.HH
Beneficiarios:
208

REUNIONES DE TRABAJO CON POLICÍA DE TRÁNSITO A FIN DE REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL NAPO



Recurso:
TT.HH
Beneficiarios:
3.000

- Control de vehículos en las vías
- Cumplimiento de documentación
- Organizar el tránsito vehicular
- Concientizar a los conductores el cumplimiento de las leyes y normas de tránsito.

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL, REALIZADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO NAPO.



Recurso:
TT.HH

Beneficiarios:
150

- Promover en los niños la importancia de respetar las normas de tránsito, de participo con una delegación de niños, en el cual se obtuvo el primer lugar en la categoría de 8 a 12 años.

COORDINAR EL APOYO Y PARTICIPACIÓN DE POLICÍA NACIONAL EN EL RETORNO DE LOS ESTUDIANTES A CLASES



- Garantizar la seguridad de los estudiantes al ingreso a las instituciones educativas.

Recurso:
TT.HH

Beneficiarios:
5.000

FISCALIZACIÓN A LA OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL



- Inspección en situ a las diferentes operadoras de transporte publico/comercial competencia del GAD Archidona, a fin de poder recabar diferente información que debe cumplir tanto la operadora como los socios o accionistas.

Recurso:
TT.HH
Beneficiarios:
260





COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

INTERVENCIONES VIALES

RESUMEN POR PARROQUIAS

UBICACIÓN	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
PARROQUIA ARCHIDONA	\$ 900.011,51	EL BENEFICIO SERÁ EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA ARCHIDONA (5.976,6 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU	\$ 127.506,87	EL BENEFICIO SERÁ EN GENERAL PARA LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU (6.207 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA COTUNDO	\$ 117.731,68	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LA PARROQUIA COTUNDO (6879 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA HATUN SUMAKU	\$ 1.659,24	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LA PARROQUIA HATUN SUMACO (1.283 HABITANTES APROX.)
TOTAL:	\$ 1'146.909,30	



Obras de vialidad

PARROQUIA ARCHIDONA

ASFALTADO DE LA CALLE JONDACHI



 **ARCHIDONA**

Inversión:
\$ 518 376.64

Metros:
609

Beneficiarios:
3.653

La Municipalidad del Cantón Archidona ejecutó el proyecto de **ASFALTADO EN LA CALLE JONDACHI**, una vía clave para la movilidad urbana en el sector. Esta intervención forma parte del plan integral de mejoramiento vial promovido por la administración municipal, cuyo objetivo es fortalecer la infraestructura urbana y asegurar una circulación más segura, fluida y eficiente para toda la comunidad.

Con esta obra, se mejora significativamente la calidad de la vía, facilitando el tránsito vehicular y peatonal, reduciendo los tiempos de desplazamiento y minimizando los riesgos de accidentes. Además, este avance contribuye al desarrollo ordenado del cantón, impulsando el bienestar de los habitantes y fortaleciendo la conectividad entre diferentes sectores.

RELASTRADO Y RESANTEO DE CALLES

 **BARRIO LINDO**

Inversión:
\$ 88.374,33

Metros:
3.026

Beneficiarios:
2.936



RELASTRADO Y RESANTEO DE CALLES



B. ANTONIO CABRI

Inversión:
\$ 66.704,22

Metros:
2.284

Beneficiarios:
1.496

B. LAS MARAVILLAS

Inversión:
\$ 60.425,15

Metros:
3.026

Beneficiarios:
1.144



B. PIEDRA GRANDE

Inversión:
\$ 60.950,84

Metros:
2.087

Beneficiarios:
1.496



CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE (ASFALTO)

B. EL PROGRESO

Inversión:
\$ 23.741,26

Metros:
609

Beneficiarios:
3.653



TENDIDO DE NUEVA CAPA DE RODADURA (ARENISCA ASFÁLTICA)

B. CENTRAL

Inversión:
\$ 13.954,66

Metros:
377

Beneficiarios:
15.316



B. SAN AGUSTÍN

Inversión:
\$ 25.910,50

Metros:
700

Beneficiarios:
2.117



TENDIDO DE NUEVA CAPA DE RODADURA (ARENISCA ASFÁLTICA)



 **B. ANDALUCÍA**

Inversión:
\$ 15.287,20

Metros:
413

Beneficiarios:
2.472

*El **TENDIDO DE UNA NUEVA CAPA DE RODADURA** con arenisca asfáltica se enmarca dentro del plan integral de mejoramiento vial promovido por la administración municipal, con el propósito de optimizar la infraestructura existente y garantizar una circulación más segura, cómoda y eficiente para toda la ciudadanía.*

Esta intervención permite mejorar notablemente la durabilidad y resistencia de la calzada, reduciendo los efectos del desgaste causado por el tránsito y las condiciones climáticas. Asimismo, mejora la adherencia vehicular y disminuye los riesgos de accidentes, especialmente en sectores de alta circulación. Con estas obras, el municipio reafirma su compromiso de fortalecer la conectividad urbana y rural, impulsando el desarrollo local y elevando la calidad de vida de la población.

REMEDIACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN LA AVENIDA NAPO

 **B. BUENOS AIRES
Y 13 DE ABRIL**

Inversión:
\$ 5.507,86

Metros:
1.109

Beneficiarios:
14316



MANTENIMIENTO VIAL, ADECUACIÓN DE BALNEARIOS

CAPOA-SINCHI SACHA

Inversión:
\$ 11.264,28

Metros:
1.000

Beneficiarios:
1.496



MANTENIMIENTO VIAL, ADECUACIÓN DE BALNEARIOS PARA CARNAVAL



BATANCOCHA

Inversión:
\$ 9.514,57

Metros:
250

Beneficiarios:
100

La obra pública de mantenimiento vial y adecuación de balnearios se enmarca dentro del plan integral de mejoramiento que lidera la administración municipal, con el objetivo de optimizar tanto la infraestructura vial como los espacios recreativos del cantón. Estas intervenciones buscan garantizar una circulación más segura y eficiente para la población, así como mejorar las áreas destinadas al esparcimiento y al turismo local.

El mantenimiento de las vías permite preservar su buen estado y funcionalidad, facilitando el desplazamiento diario y disminuyendo la posibilidad de accidentes. Al mismo tiempo, la adecuación de balnearios fomenta el turismo sostenible al ofrecer espacios adecuados para el disfrute de residentes y visitantes, promoviendo así el crecimiento económico y el bienestar comunitario.

Obras de vialidad

PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU



C. SAN PABLO

Inversión:
\$ 33.550,70

Metros:
1.436

Beneficiarios:
5657



C. SANTO DOMINGO

Inversión:
\$67.685,51

Metros:
2.897

Beneficiarios:
300



C. NOKUNO

Inversión:
\$ 23.392,60

Metros:
760

Beneficiarios:
250





C. TAMBAYAKU ITA

Inversión:

\$ 2.698,06

Metros:

2.000

Beneficiarios:

500

Obras de vialidad

PARROQUIA COTUNDO

RELASTRADO Y RESANTEO DE VÍAS LASTRADAS



C. SAN FRANCISCO

Inversión:

\$ 31.353,14

Metros:

1.000

Beneficiarios:

500



Las obras de vialidad ejecutadas por la administración municipal representan un pilar fundamental para el desarrollo del cantón, ya que permiten mejorar la conectividad entre comunidades, optimizar la circulación vehicular y peatonal, y garantizar un tránsito más seguro y eficiente. Estas intervenciones no solo facilitan el desplazamiento diario de la ciudadanía, sino que también impulsan la economía local, fortalecen el acceso a servicios básicos y elevan la calidad de vida de la población, reflejando el compromiso institucional con el progreso y bienestar de todos los habitantes.

APERTURA Y RELASTRADO DE VÍA



C. BUENOS AIRES

Inversión:
\$ 10.810,80

Metros:
210

Beneficiarios:
100



REAPERTURA Y RELASTRADO DE VÍA



KM 36, COCODRILO

Inversión:
\$ 39.862,28

Metros:
1.512,89

Beneficiarios:
120

CONFORMACIÓN DE UN MURO DE ESCOLLERAS



KM 15

Inversión:
\$ 23.185,46

Metros:
64

Beneficiarios:
50



BACHEO / CONVENIO MTOP - KM 24 HASTA PUENTE DEL RÍO HOLLÍN



KM 24-PUENTE HOLLÍN

Inversión:
\$ 12.520,00

Metros:
15.000

Beneficiarios:
300

Obras de vialidad

PARROQUIA HATUN SUMAKU

COMPACTACIÓN Y RELASTRADO DE CALLES

C. JATUN SUMACO

Inversión:
\$ 1.659,24

Metros:
150

Beneficiarios:
1.000



La obra pública de **COMPACTACIÓN Y RELASTRADO DE CALLES** forma parte del plan integral de mejoramiento vial impulsado por la administración municipal, con el objetivo de fortalecer la infraestructura urbana y rural, mejorar la circulación vehicular y peatonal, y optimizar la conectividad entre sectores.

Estas acciones permiten reducir los tiempos de desplazamiento, especialmente en zonas con deterioro vial, y contribuyen a garantizar vías más seguras y transitables durante todo el año, reflejando el compromiso del municipio con el desarrollo local y una movilidad más eficiente para la ciudadanía.

Intervenciones de Infraestructura

RESUMEN POR PARROQUIAS

UBICACIÓN	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
PARROQUIA ARCHIDONA	\$71.168,60	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA ARCHIDONA (21.292,6 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU	\$171207.98	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU (6.921 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA HATUN SUMAKU	\$ 7.165,62	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LA PARROQUIA HATUN SUMAKU (1.283 HABITANTES APROX.)
TOTAL:	\$ 249.542.20	

La **INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA** constituye un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de los territorios, al propiciar la modernización y mejora integral de los espacios y servicios que inciden directamente en la calidad de vida de la ciudadanía. A través de proyectos como la construcción y mantenimiento de vías, la rehabilitación de espacios públicos, la optimización de sistemas de agua potable, alcantarillado y drenaje, así como la dotación de servicios básicos, se fortalece tanto la funcionalidad urbana como rural.

Estas acciones no solo promueven entornos más seguros, inclusivos y accesibles, sino que también estimulan la dinámica económica local, mejoran la movilidad, impulsan la conectividad y contribuyen a la preservación ambiental. La inversión en infraestructura refleja el compromiso institucional con el progreso equitativo y el bienestar colectivo, sentando las bases para un crecimiento planificado, resiliente y con visión de futuro.

Intervenciones de Infraestructura

PARROQUIA ARCHIDONA

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, CAJAS DE REVISIÓN EN LAS CALLES: COSANGA, 12 A, MISAHUALLÍ



Inversión:
\$ 35.178,65
Longitud:
632.80 metros
Nº de beneficiarios:
200

MANTENIMIENTO DE LA SALA DE VELACIONES DEL BARRIO CENTRAL

Inversión:
\$ 25.499,91
Nº de beneficiarios:
15.316



MANTENIMIENTO DEL SUBDRÉN DE LA CANCHA DE VÓLEY EL PROGRESO



Inversión:
\$ 3.087,80
Longitud:
93.81
Nº de beneficiarios:
250

CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD SAN RAFAEL

Inversión:
\$ 6,952.24
Metros:
40 m³
Nº de beneficiarios:
200



ELABORACIÓN DE BANCAS PARA LA COMUNIDAD DE LUSHIÁN



Inversión:
\$ 450.00
Unidad:
10
Nº de beneficiarios:
10

CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA CANCHA DE ÍNDOR DE LA COMUNIDAD WAYSAYAKU

Inversión:
\$ 5,970.57
Metros:
30 m³
Nº de beneficiarios:
120



PARROQUIA SAN PALO DE USHPAYACU

CONFORMACIÓN DE CANCHAS DE ECUAVÓLEY DE LA COMUNIDAD ARDILLA URKU



Inversión:
\$ 3.654,00
Metros:
646,28 m²
Nº de beneficiarios:
257

RECONFORMACIÓN DEL TERRAPLÉN PARA ESTADIO DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD LUSHIANTA

Inversión:
\$ 161.583,41
Metros:
18155,44 m²
Nº de beneficiarios:
100



PARROQUIA HATUN SUMAKU

La administración municipal ha ejecutado una obra pública que incluye la construcción de canchas de ecuavóley y la mejora de la plataforma deportiva existente, con el objetivo de ofrecer espacios adecuados para la práctica deportiva en el cantón.

Este proyecto busca fomentar la recreación activa y el sano esparcimiento, especialmente entre los jóvenes, promoviendo hábitos saludables e integración social a través del deporte. Las mejoras permiten que más personas accedan a áreas seguras y acondicionadas para actividades físicas y recreativas.

Con estas acciones, la municipalidad reafirma su compromiso con el bienestar de la comunidad, impulsando el deporte como herramienta clave para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida.

CONFORMACIÓN DE CANCHAS DE ECUAVÓLEY EN LA COMUNIDAD WAMANÍ



Inversión:
\$ 3.654,00

Metros:
646,28 m²

Nº de beneficiarios:
1.283

MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD WAWA SUMACO

Inversión:
\$ 3.511,62

Metros:
4050 m²

Nº de beneficiarios:
500





Componente Biofísico



Proceso orientado a prevenir, mitigar y resolver problemas de carácter ambiental e higiénico, con el objetivo de promover un desarrollo sostenible que garantice la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población, en armonía con su entorno biofísico y social.

Obras de Agua

RESUMEN POR PARROQUIAS

UBICACIÓN	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
PARROQUIA ARCHIDONA	\$ 265.187,77	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA ARCHIDONA (7353 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU	\$ 104.614,35	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU (5657 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA COTUNDO	\$ 81.548,02	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LA PARROQUIA COTUNDO (6879 HABITANTES APROX.)
TOTAL:	\$ 451.350,19	

RESUMEN DE GESTIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE CON ENGIM

UBICACIÓN	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
COMUNIDAD NOKUNO	\$20.000,00	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD (350 HABITANTES APROX.)
COMUNIDAD ARDILLA URKU	\$20.000,00	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD (283 HABITANTES APROX.)
TOTAL:	\$ 40.000,00	



 **PARROQUIA ARCHIDONA**

REPARACIÓN DE FUGAS, REPOTENCIACIÓN DE REDES, COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS

BARRIO/COMUNIDAD	INVERSIÓN	METROS	BENEFICIARIOS
Andalucía	\$ 7,957.67	258	179
Las Maravillas	\$ 2,854.87	6	4
San Agustín	\$ 8,296.52	216	154
Buenos Aires	\$ 2,692.22	24	20
Central	\$ 4,334.28	72	55
El Progreso	\$ 1,563.79	6	4
13 de Abril	\$ 3,413.12	132	89
Piedra Grande	\$ 24,096.14	774	534
San Antonio	\$ 3,866.84	108	75
Pivichickta	\$ 14,510.98	570	318
Org. Rayu Paki	\$ 2,514.55	42	30
Huertos Familiares	\$ 3,009.56	90	63

OBRAS DE AGUA



REPARACIÓN DE FUGAS, REPOTENCIACIÓN DE REDES, COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS

BARRIO/COMUNIDAD	INVERSIÓN	METROS	BENEFICIARIOS
San Vicente	\$2,899.47	90	62
Batancocha	\$1,038.16	12	8
Yawari	\$2,439.56	12	10
Yanayaku	\$3,472.20	66	45
San Bartolo	\$1,185.67	30	21
Pakchayaku	\$5,726.78	168	115
Cavernas Jumandi	\$80,399.30	1.644	1.096
Lushián	\$12,734.24	504	336

CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS

BARRIO/COMUNIDAD	INVERSIÓN	METROS	BENEFICIARIOS
Barrio Lindo	\$1,165.93	--	2
Rukullakta	\$961.27	--	3

OBRAS DE AGUA

PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU

REPARACIÓN DE FUGAS, REPOTENCIACIÓN DE REDES, COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS

COMUNIDAD	INVERSIÓN	METROS	BENEFICIARIOS
San Matías	\$ 873.14	12	8
San Pablo	\$ 2,328.95	42	30
San Luis	\$ 9,316.72	258	179
Ita Kivilina	\$ 975.70	36	24
Awayaku	\$ 19,115.20	1.092	138

PARROQUIA COTUNDO

COMUNIDAD	INVERSIÓN	METROS	BENEFICIARIOS
Cotundo	\$ 19,834.89	348	240
Jondachi	\$ 2,473.14	36	26
Boaloma	\$ 1,087.41	18	13
Nueva Esperanza	\$ 5,498.05	12	9
20 de Mayo	\$ 48,874.09	1.206	807

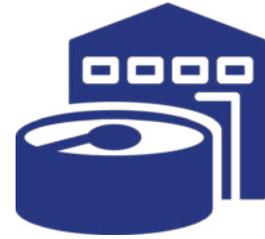
La **REPARACIÓN DE FUGAS, REPOTENCIACIÓN DE REDES, COLOCACIÓN DE TUBERÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS** son acciones prioritarias de la administración municipal para fortalecer el sistema de agua potable en el cantón Archidona. Estas labores garantizan un suministro eficiente y continuo para las comunidades.

Además, estas intervenciones reducen pérdidas y mejoran la presión del agua, facilitando la expansión del servicio a zonas que antes no contaban con acceso seguro.

Con este trabajo, la municipalidad reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de la población, asegurando acceso confiable y sostenible a agua de calidad para todos.

OBRAS DE AGUA

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN YAWARI



Inversión:
\$ 50,184.288

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN RAYUPAKI



Inversión:
\$ 20,384.832



OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN NUEVA ESPERANZA



Inversión:
\$ 66,816.432

GESTIONES REALIZADAS

COMUNIDAD NUKUNO

**SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD
KICHWA NOKUNO, CANTÓN ARCHIDONA,
PROVINCIA DE NAPO.**



Inversión:
\$ 20,000.00
N° de beneficiarios:
350

**SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD
KICHWA ARDILLA URKU, CANTÓN ARCHIDONA,
PROVINCIA DE NAPO.**

Inversión:
\$ 20,000.00
N° de beneficiarios:
283



Obras de Alcantarillado

RESUMEN POR PARROQUIAS

UBICACIÓN	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
PARROQUIA ARCHIDONA	\$ 153,391.58	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA ARCHIDONA (5478 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU	\$ 11,135.03	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU (1049 HABITANTES APROX.)
PARROQUIA COTUNDO	\$ 29,157.02	EL BENEFICIO SERA EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA COTUNDO (1851 HABITANTES APROX.)
TOTAL:	\$ 193,683.63	

Las **OBRAS DE ALCANTARILLADO** constituyen una pieza fundamental para el desarrollo urbano y la salud pública, ya que permiten la correcta recolección y evacuación de aguas residuales y pluviales, evitando la contaminación ambiental y previniendo enfermedades. Estas infraestructuras garantizan un manejo eficiente y seguro de las aguas, contribuyendo a mantener espacios más limpios y saludables para la comunidad.

La Municipalidad de Archidona trabaja de manera constante en la planificación, ejecución y mantenimiento de proyectos de alcantarillado, con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura de este servicio esencial en todo el cantón. A través de estas acciones, se busca optimizar las condiciones sanitarias, reducir riesgos de inundaciones y proteger el medio ambiente, lo que repercute directamente en una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Comprometida con el bienestar de la población, la administración municipal impulsa estas obras como parte de su visión integral de desarrollo sostenible, promoviendo comunidades más seguras, saludables y resilientes ante los desafíos urbanos y ambientales.

OBRAS DE ALCANTARILLADO



Obras de Alcantarillado

PARROQUIA ARCHIDONA

INTERVENCIÓN ADECUACIÓN DE LA BATERÍA SANITARIA Y RED HIDROSANITARIA EN EL MERCADO MUNICIPAL



Inversión:

\$ 19.041,96

Nº de beneficiarios:

34.000



ARCHIDONA

INTERVENCIÓN ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA PLAZA DE COMIDAS TÍPICAS DE ARCHIDONA.

Inversión:

\$ 30.028,39

Nº de beneficiarios:

34.000



ARCHIDONA

REPARACIÓN DE ACOMETIDAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y REPARACIÓN DE BROCAL



Inversión:
\$ 5,629.68

Metros:
66

Nº de beneficiarios:
50

 **B. ANTONIO CABRI**

REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA Y REPARACIÓN DE BROCAL

Inversión:
\$ 1,066.80

Metros:
6

Nº de beneficiarios:
20

 **B. PIEDRA GRANDE**



REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA, REPARACIÓN DE SUMIDERO Y BROCAL



Inversión:
\$ 5,110.96

Metros:
72

Nº de beneficiarios:
1.200

 **B.CENTRAL**

REPARACIÓN DE ACOMETIDAS, INSTALACIÓN DE SUMIDEROS, DRENAJE DE LA CANCHA DE ECUAVÓLEY, REPARACIÓN DE BROCAL Y SUMIDEROS

Inversión:
\$ 9,054.16

Metros:
192

Nº de beneficiarios:
250

 **B. EL PROGRESO**



CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA Y REPARACIÓN DE BROCAL

Inversión:
\$ 4,263.51

Metros:
84

Nº de beneficiarios:
200

 **B. ANDALUCÍA**



La obra pública que comprende la **CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS SANITARIAS Y DE BROCALES** ha sido ejecutada por la administración municipal con el propósito de mejorar el sistema de saneamiento y drenaje del cantón Archidona. Estas intervenciones permiten optimizar la recolección de aguas lluvias y residuales, reducir riesgos de inundaciones y garantizar condiciones sanitarias adecuadas. Con ello, se contribuye a proteger la salud pública y asegurar el acceso a agua segura, beneficiando directamente a la población y mejorando su calidad de vida.

CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS Y REPARACIÓN DE CAJAS DE REVISIÓN

Inversión:
\$ 986.08

Metros:
18

Nº de beneficiarios:
25

 **B. 13 DE ABRIL**



REPARACIÓN DE ACOMETIDAS SANITARIA, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, REPARACIÓN DE BROCAL Y SUMIDERO

Inversión:
\$ 43,255.21

Metros:
276

Nº de beneficiarios:
120

 **B. SAN AGUSTÍN**



La obra pública que contempla la **REPARACIÓN DE ACOMETIDAS SANITARIAS, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y REPARACIÓN DE BROCALES Y SUMIDEROS** ha sido ejecutada por la administración municipal como parte del compromiso por mejorar los servicios básicos en el cantón Archidona. Estas acciones tienen como finalidad optimizar la recolección y evacuación de aguas residuales y lluvias, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema de saneamiento.

Con estas intervenciones se busca prevenir acumulaciones de agua, reducir riesgos de inundaciones y proteger la salud pública, contribuyendo a un entorno más limpio y seguro. La municipalidad reafirma así su compromiso de garantizar el acceso a servicios dignos y a agua segura para el bienestar y desarrollo integral de la población.

INSTALACIÓN DE SUMIDERO, REPARACIÓN DE LA RED COMBINADA DE CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y REPARACIÓN DE SUMIDEROS

Inversión:
\$4,483.98

Metros:
42

Nº de beneficiarios:
130

 **B. BUENOS AIRES**



REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA

Inversión:
\$ 481.98

Metros:
18

Nº de beneficiarios:
35

 **BARRIO LINDO**



INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS

Inversión:
\$ 5457,46

Metros:
144

Nº de beneficiarios:
60

 **HUERTOS FAMILIARES**



REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EL ENCAUSAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS



Inversión:
\$ 4,932.64

Metros:
18

Nº de beneficiarios:
80

 **B. LAS MARAVILLAS**

INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS

Inversión:
\$ 2,552.52

Metros:
60

Nº de beneficiarios:
150

 **YAWARI**



LIMPIEZA DE CAUCES HÍDRICOS (CASCO URBANO)



Inversión:
\$ 30,352.00

Metros:
3.125

Nº de beneficiarios:
5.478

 **ARCHIDONA**

REPARACIÓN DE RED EN LA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y ACOMETIDA SANITARIA

Inversión:
\$ 1,515.66

Metros:
30

Nº de beneficiarios:
156

 **SANTA RITA**



REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA

Inversión:
\$ 678.73

Metros:
24

Nº de beneficiarios:
30

 **PAKCHAYAKU**



CONSTRUCCIÓN DE RED PLUVIAL, SUMIDEROS Y POZO DE REVISIÓN

Inversión:
\$ 4,046.61

Metros:
60

Nº de beneficiarios:
120

 **SAN RAFAEL**



MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS



Inversión:
\$ 10,631.25
N° de beneficiarios:
5478

 ARCHIDONA

MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES

Inversión:
\$17,052.00
Unidad:
5
N° de beneficiarios:
5478

 ARCHIDONA



La obra pública de **MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**, ejecutada por la administración municipal, forma parte de las acciones estratégicas orientadas a fortalecer la gestión ambiental en el cantón Archidona. Esta intervención busca garantizar el adecuado funcionamiento de las infraestructuras encargadas de tratar las aguas residuales generadas por la población.

El mantenimiento preventivo y correctivo de estas plantas permite que las descargas se realicen con parámetros técnicos que eviten la contaminación de los afluentes naturales, preservando así la calidad del agua en ríos, quebradas y demás fuentes hídricas. Esto contribuye directamente a la protección de los ecosistemas locales y a la salud pública.

Con este tipo de obras, la municipalidad reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y el cuidado del entorno natural, asegurando que el crecimiento urbano y poblacional se lleve a cabo en armonía con el ambiente, en beneficio de las presentes y futuras generaciones del cantón Archidona.

PARROQUIA COTUNDO

DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS EN LA CANCHA SINTÉTICA DE LA CABECERA PARROQUIAL



Inversión:
\$ 4,002.24

Metros:
42

Nº de beneficiarios:
250

 **COTUNDO**

REPARACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA

Inversión:
\$ 795.49

Metros:
12

Nº de beneficiarios:
25

 **BOALOMA**



LIMPIEZA DE CAUCES HÍDRICOS



Inversión:
\$ 3,852.00

Metros:
280

Nº de beneficiarios:
5.478

 **COTUNDO**

REPARACIÓN DE ACOMETIDA SANITARIA, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED TERCIARIA

Inversión:
\$ 4,370.29

Metros:
168

Nº de beneficiarios:
70

 **SAN FRANCISCO**



La obra pública que comprende la **REPARACIÓN DE ACOMETIDAS SANITARIAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y CONSTRUCCIÓN DE RED TERCIARIA** ha sido ejecutada por la administración municipal con el objetivo de mejorar las condiciones del sistema de saneamiento básico en sectores del cantón Archidona. Estas intervenciones son fundamentales para garantizar un servicio eficiente y seguro que responda a las necesidades reales de la población.

Con estas acciones, se busca prevenir filtraciones, evitar inundaciones y asegurar una adecuada recolección y conducción de aguas residuales y pluviales, mejorando así las condiciones sanitarias y ambientales de la comunidad. La municipalidad reafirma su compromiso de brindar un servicio digno, contribuyendo al bienestar, la salud pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES

Inversión:
\$ 15,942.00

Unidad:
5

Nº de beneficiarios:
5.478



 **COTUNDO**

PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU

REPARACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL



Inversión:
\$ 617.53

Metros:
12

Nº de beneficiarios:
18

 **SAN PABLO**

REPARACIÓN DE BROCAL

Inversión:
\$ 550.90
Nº de beneficiarios:
80



 **AWAYAKU**

LIMPIEZA DE CAUCES HÍDRICOS



Inversión:
\$ 3,852.00

Metros:
420

Nº de beneficiarios:
779

 **SAN PABLO**

MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Inversión:
\$ 6,114.60

Unidad:
2

Nº de beneficiarios:
575

 **SAN PABLO**



Construimos progreso!!



ARCHIDONA

Construimos progreso!

Dirección: Av. Napo y Centro Cívico
Teléfono: (06) 3731 420/421/422/423/424/425/426/427/428/429
E-mail: municipio@archidona.gob.ec
Web: www.archidona.gob.ec



Municipalidad de Archidona